

**VII Convocatoria para el desarrollo de programas universitarios
de formación para el empleo dirigido a jóvenes con
discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro autista
inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil**

Programa UNIDIVERSIDAD

Curso 2023-2024

**EXENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN LA JUSTIFICACIÓN DE LAS
AYUDAS**

- De acuerdo con el punto 9 de la Convocatoria, las entidades beneficiarias del programa debían de presentar un *“Modelo de acuerdo de corresponsabilidad en el tratamiento que deberá ser suscrito entre la universidad y la Fundación ONCE.”*

Teniendo en cuenta las dificultades legales encontradas y la imposibilidad de poder cumplir con este requisito, se exime a las entidades beneficiarias del cumplimiento del mismo

Madrid a 2 de octubre de 2023



Fdo. Isabel M Martínez Lozano

Directora de programas con universidades y promoción del Talento

FUNDACIÓN ONCE